

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Las Bolsas de Comercio.

Publica la *Gaceta* de hoy un decreto de Gracia y Justicia reformando el de 31 de Diciembre de 1885, que puso en vigor el reglamento de Bolsas de comercio y agentes colegiados, aprobado entonces con el carácter de interino, por carecer de suficientes garantías, á causa de la premura con que se redactó, según se consignaba en el preámbulo.

En la exposición que precede al decreto de hoy, establece y fundamenta razonadamente las causas que mueven al ministro á atender las reclamaciones hechas en el sentido de la reforma efectuada por las Juntas sindicales de los Colegios de corredores de Barcelona, Málaga y Cádiz en exposiciones presentadas al efecto en Mayo y Noviembre del 87.

Si por cada mil pesetas—dice la Junta de Barcelona—que importe la operación en que el corredor intervenga, no ha de percibir más que dos, suponiendo que necesite algunos días de gestiones para llevarla á efecto, claramente se ve que no le queda remuneración alguna por el trabajo y los gastos que le haya ocasionado. Y si cobrando de cada parte el medio por 100, ó sea el 1 por 100 en total, el corredor ha reportado hasta aquí, cuando más, una renta anual de 9 ó 10.000 pesetas, no se comprende cómo ha de poder vivir con la quinta parte de esta suma, habiendo de pagar 500 pesetas de contribución, su arriendo á dependientes, alquiler de casa para el despacho y atender á otros varios gastos; á lo que la Junta sindical de Málaga añade que es inconcebible suponer el mismo trabajo para vender una lámina del 4 por 100 que para vender géneros y efectos de comercio.

Desearo el ministro proceder con acierto en la resolución que sobre las mencionadas reclamaciones hubiese de adoptarse, las pasó á la comisión revisora del Código de comercio, para que expusiese sobre ellas su dictamen. Y esta autorizada corporación opina unánimemente que la experiencia, á que se alude en la exposición que precede al Real decreto de 31 de Diciembre de 1885, existe ya, si no para la redacción definitiva del reglamento, para lo que directa y concretamente se refiere á este punto.

En su consecuencia, por los dos artículos que constituyen el nuevo decreto, se dejan en suspenso los efectos del artículo 70 del reglamento interino de Bolsas de comercio de 31 de Diciembre de 1885, percibiendo, por ahora, los corredores de comercio los honorarios que antes de la indicada fecha se hallaban establecidos, y la comisión revisora del Código de comercio, previo el examen de las diversas tarifas establecidas en las plazas mercantiles de España, preparará la solución definitiva de este asunto.

La cuestión de los políticos.

Ahora lo que se persigue con afán es lo que pueda ocurrir en los Consejos de ministros de la semana próxima; y por adelantado se procura saber bien lo que hará el Sr. Canalejas.

El *Resumen* decía anoche:

«El Sr. Canalejas se funda, para mantener su actitud, en que al tratarse en Consejo de ministros de estas cuestiones, estuvieron de acuerdo sobre la urgencia de las reformas y el procedimiento extraparlamentario, los ministros de Gobernación, Estado, H. cienda y él.

El Sr. Sagasta se inclinó entonces de una manera resuelta al acuerdo de los cuatro ministros. Bajo estas impresiones conferenció el Sr. Canalejas con el general Cassola.

A su vez decía *El Día*:

«Las condiciones que ha manifestado el Sr. Jovellar indispensables para su aceptación, y las consignamos en otro lugar, y aquí las confirmamos. Se reducen á tres: primera, inmediata reunión de las Cortes; segunda, retirada de los proyectos pendientes; tercera, presentación en término de días, á ser posible, con la declaración de gabinete, de nuevos proyectos. Quien dentro de la mayoría los rechazara, sería considerado adversario del gobierno.»

También *El Imparcial* repite esta noticia, poco más ó menos, y además entra por estas hipótesis:

«La crisis se presenta, pues, como inevitable si el Sr. Canalejas persevera en la actitud que le atribuye, y con la que coinciden los Sres. Puigcerver y Moret.

La salida de los tres ministros demócratas representaría de hecho la ruptura de la ponderación, con consecuencias de tal importancia, que quizás al cesar al mismo presidente del Congreso, que se consideraría imposibilitado de seguir prestando un concurso desde el sillón presidencial á un gobierno que no reflejaba el verdadero equilibrio de los elementos que forman el partido liberal.»

Para concluir con estas presunciones:

«Nosotros creemos que el Sr. Sagasta ha prescindido en su ánimo de los decretos y lleva el asunto decididamente á las Cortes.

Si triunfa la solución parlamentaria, las Cortes se abrirán el día 5 del próximo Noviembre; pero si, contra lo que generalmente se oree, se decide el pleito en favor de los decretos, el Parlamento continuará cerrado hasta los primeros días de Enero.»

Nosotros, lo que creemos en resumen, es que no se realizarán los más importantes temores de *El Imparcial*; y que se arreglarán las cosas, con menos dificultades de las que abultan en su fantasía varios de nuestros colegas.

Actitud del Sr. Cánovas.

Nos parece que se van á confirmar una vez más nuestras ideas, tantas veces repetidas, de que el Sr. Cánovas está á menos temperatura que sus correligionarios, porque *Las Ocurencias*, periódico inspirado, como es sabido, por el Sr. Estéban Collantes, publicó anoche este telegrama:

«Me consta que á muchos conservadores de ésta, y al mismo Sr. Cánovas del Castillo, les disgusta el afán con que algunos diarios de esa se empeñan en hacer constar que el discurso político que aquel

ha de pronunciar tendrá un gran alcance, como si quisieran dar carácter de acto político al de haber ido á Barcelona el ilustre jefe del partido conservador. Este mismo manifiesta á cuantos le quieren oír, que ha venido exclusivamente á Barcelona para visitar su Exposición y conocer sus adelantos, sin idea ni mira política alguna; y por esto le molesta el que haya periódicos que, sin saber por qué, suponen lo contrario. Para realizar actos políticos Madrid es teatro más apropiado.

El discurso político que hará el lunes ó martes en el Circulo Conservador, será tan notable y elocuente como todos los suyos; pero es solo debido al deber secundario de comunicar sus impresiones sobre la situación política de España á sus correligionarios.»

LA VISITA DEL EMPERADOR

Habitaciones en el Quirinal.

Segun nos escriben de Roma, los trabajos de ornamentación de las habitaciones que ocupa el Emperador de Alemania, se terminaron el día 10.

La instalación se compone de cinco salas, además de un gabinete de tocador.

Se entra en las habitaciones por el gran salon llamado de los Suizos.

La sala de espera es de tela de fondo rojo, estilo del siglo XVI; el fondo de terciopelo con franjas y tapices.

La sala de recibimiento está también adornada de tapices: las colgaduras son de terciopelo cortado; el mobiliario estilo Luis XV. Sigue una sala japonesa con zócalo de madera procedente del Japon, y techo de espejos.

La sala de estudio es de raso con el mobiliario y colgaduras de color de aceituna y crema, todo en estilo del siglo XVI. La alcoba es de estilo del siglo XV; los muebles son de Morini, de Florencia: las telas son de fondo rosa pálido, con dibujos de colores. El cuarto de baño y tocador es de tela de raso blanco con flores.

Es muy hermoso el comedor, adornado con magníficos tapices del 1785, que representan asuntos de cacerías indianas. El techo del comedor está pintado por el pintor Bugnoli y representa un genio que guarda el arco iris, emblema de la paz.

El techo de la sala de recibimiento está pintado por el profesor Perricci. Representa los géneos del arte en el acto de echar flores. El pintor Biseo ha decorado el techo del cuarto de dormir. Representa el géneo del sueño, personificado por una mujer medio desnuda.

Además se ha construido una grande galería de hierro, que une el salon de los Suizos con el ala de palacio que da á la vía Venti Settembre, formada de seis trapezoides, cada uno de los cuales tiene en medio de su respectiva cúpula una lámpara eléctrica. La galería está adornada de plantas y flores. El decorado de las habitaciones ha resultado verdaderamente espléndido y suntuoso, y el marqués de Villamarina y el arquitecto Stramucchi, que han dirigido los trabajos, han dado prueba de una actividad y una inteligencia poco comunes.

Innovaciones en el Vaticano.

El Papa ha hecho renovar todas las tapicerías de sus habitaciones hasta su biblioteca particular, decorando todas las salas—once en total—con los mejores muebles, jarrones, cuadros, porcelanas, etc., que ha recibido para su jubileo. En la tercera y la cuarta cámara de honor se han puesto los espléndidos tapices dados por el emperador de Marruecos, y en la sala del trono la magnífica alfombra recibida de España. El antiguo trono ha sido sustituido por el que ha regalado la Sociedad católica artística operaria de Roma. Por todas las demás salas se han colocado riquísimos tapices de Bruselas. En la última sala de las habitaciones, donde el Papa según el ceremonial recibirá al Emperador en particular, se ha colocado el hermosísimo trono regalado por los españoles, cuyas gradas se han cubierto con un rico tapete de peluche. Por todas partes se han colocado tapices y muebles y adornos de sobremesa de gran valor artístico.

Monseñor Mezzolini ha dirigido los trabajos de ornamentación. También el cardenal Rampolla ha hecho renovar sus habitaciones.

El telégrafo habrá dicho, al recibir Vd. esta carta, que una compañía escogida de guardia palatina con tambores y bandera, estaría colocada en el patio del Vaticano. Es la primera vez que después de 1870 la guardia palatina desplega su bandera, á la cual estos días se han sustituido las armas de Leon XIII á las de Pio IX.

En lo alto de la escalera, un peloton de gendarmes en uniforme de gala; en la sala Clementina los suizos: en la primera ante-cámara 12 gendarmes con gorra de pelo; en la segunda ante-cámara otra compañía de guardia palatina; luego todos los oficiales del ejército pontificio, los busolantes, la guardia noble, los camareros secretos, los camareros de capa y espada, etcétera.

Monseñor Della Volpe, maestro de cámara, recibió al Emperador al pie de la escalera; el mayordomo, monseñor Macchi, en la primera ante-cámara; el Papa, con toda la corte eclesiástica y civil, el mariscal del Concilio, los principales asistentes al sólo pontificio y el colegio de cardenales, le esperaron en la sala del trono. El Pontífice estaba revestido con la sotana blanca y la muceta roja.

Por expresa voluntad del Papa, la recepción en el Vaticano se ha hecho con la mayor pompa.

La visita al Vaticano.

Roma 12.—Desde antes de medio día, una concurrencia numerosísima se apiñaba en las calles que debía recorrer el Emperador de Alemania, desde la embajada, donde se alojó, al Vaticano, conteniendo por un cordón de tropas que llegaba hasta la misma puerta del palacio del Pontífice.

La actitud del público era respetuosa y simpática para la persona del joven soberano.

A la una y treinta y cinco minutos llegó al Va-

ticano el Emperador, donde le aguardaban un piquete de guardias suizos en el patio, y al pie de la escalera el príncipe Ruspoli, el maestro de ceremonias Mr. Pissori y varios camareros. En lo alto de la escalera esperaban al soberano, entre otros personajes Mr. Casreta, el conde Pecci, el príncipe de Viana, el marqués de Montoro, el conde de Courten; el marqués Savaggi y gran número de eclesiásticos.

S. S. recibió al Emperador en el salon amarillo, rodeado de cardenales y altos dignatarios; hizo sentar en uno de los dos sillones que había delante del trono, ocupó él el otro y después de cambiarse los saludos propios del caso, los dos soberanos se trasladaron al gabinete particular de Leon XIII, donde conversaron bastante tiempo.

Después, acompañado el Emperador del cardenal Rampolla, visitó el museo Vaticano y la basílica de San Pedro.

Terminada la visita al Pontífice, Guillermo de Alemania se trasladó al Quirinal.

Lo mismo á la ida que á la vuelta la policía tomó grandes precauciones, no solo para evitar cualquier atentado que obedeciera á los rumores circulares en este sentido, sino á fin de que no se renovasen manifestaciones francófilas.—*Fabra.*

Roma 12.—El Emperador se trasladó esta mañana al palacio de la embajada alemana cerca de San Santidad, y á medio día ha salido acompañado por el embajador Mr. Schlozer en dirección del Vaticano. D. tras iban en otros coches el príncipe Enrique y el conde Herbert de Bismarck.

La plaza de San Pedro ofrece un aspecto indescriptible. Aquella inmensa multitud agitándose sin cesar, aquel cielo de azul esplendente, las palomas blancas revoloteando por la plaza, y sobre la gran mole del Vaticano los acordes de la música real, todo contribuye á dar al cuadro caracteres de la mayor solemnidad y brillantez.

Las ventanas de las habitaciones del Papa estaban abiertas de par en par, y de vez en cuando veíase asomarse á ellas algún alto personaje ó algún prelado, despertando la curiosidad del público.

Al cruzar el Emperador por el puente de Sant'Angelo ha sido objeto de una ovación especial, los vivas y los aplausos se han dejado oír durante un buen rato.

«¿Qué pasó en la entrevista? Nadie lo sabe á ciencia cierta. Los mejor informados dicen que el Papa se mostró reconocido á la libertad que últimamente se le otorgó á los católicos de Alemania, es pensando que se les reconocerán todos sus derechos, y que se lamentó el propio tiempo de la falta de medios que la Santa Sede tiene para ejercer su alta misión sobre los católicos de todo el orbe con la necesaria independencia.

El Emperador ofreció asegurar á sus súbditos católicos el respeto más absoluto de sus creencias; y lamentándose de la situación de la Santa Sede, hizo votos por la concordia entre los intereses del Pontificado y los de la nación italiana.—(De *El Liberal*.)

Conjeturas.

Roma 12.—Aún cuando nada puede aventurarse de lo tratado en la conferencia del Papa y el Emperador, en altos círculos se asegura que éste desea marchar en la mejor armonía con el pontificado, respetando todos los derechos de los católicos alemanes á influidos para que sea respetada la ley de garantías.

Papelitos mojados.

Roma 12.—En el barrio de Borgo, al paso del Emperador Guillermo al dirigirse éste al Vaticano, han sido arrojados como ayer, papelitos rojos cuadrados con estas inscripciones: «Viva Trieste! Viva Tranto! Viva la Aleacia Lorena! ¡Abajo la triple alianza!»

Los periódicos italianos conceden escasa importancia á este hecho.

Cambio de impresiones.

Roma 12.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, y el príncipe de Bismarck han cambiado telepólicamente sus impresiones, felicitándose de la recepción que ha tenido el Emperador Guillermo en esta capital, y expresando la firme voluntad de mantener la sincera amistad que existe entre los soberanos de ambos países.

Agasajos.

Roma 12.—Refieren los periódicos católicos que el Emperador Guillermo, después de almorzar en la legación de Prusia cerca del Vaticano, entregó al Cardenal Rampolla, ministro de Estado de Su Santidad, una magnífica cruz pectoral de oro guardada de piedras preciosas.

Dicen que esta sobria joya es exactamente igual á la que existe en la catedral de Habsburgo.

Gran banquete.—Brindis expresivos.

Roma 12.—Anoche se celebró en el Quirinal un gran banquete en obsequio del Emperador de Alemania. El número de cubiertos fué de 120.

A los postres el rey Humberto brindó por su augusto huésped, diciendo que la presencia de este en la capital de Italia es una nueva prueba de la alianza entre ambos países.

El Emperador contestó con estas palabras, que han llamado vivamente la atención, al brindar por la salud del rey de Italia:

«El mantenimiento de la unidad de ambos países, es la más segura garantía de la paz.»

De notar es que los dos soberanos prescindieron de la lengua francesa, pronunciando su discurso en italiano el rey y en alemán el Emperador.

Las fiestas de Roma.

Roma 12.—Se está preparando una gran parada, en la cual tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición.

El rey Humberto y el emperador Guillermo visitarán las tropas.

Se comenta mucho el hecho de que el Emperador de Alemania, pocas horas después de su visita al Papa, brindase en el Quirinal por la unidad de Italia y de Alemania.—*Fabra.*

El té en Palacio.

Las habitaciones de Palacio comprendidas entre el comedor de diario y el Salon del Trono, ofrecían anoche, á las diez, animado y brillante aspecto.

Illuminados aquellos magníficos salones con verdaderas profusiones, encantaban á la vista las bellezas del decorado, juntamente con el brillo de los dorados uniformes, los cambiantes de la pedería, y las plumas y lazos y encajes de las ricas y elegantes *toilettes* que lucían las más aristocráticas damas de la corte.

La concurrencia, en conjunto, si no fué anoche tan numerosa como cuando se dió recientemente otro té en honor del archiduque Carlos, y esto á causa de hallarse aún fuera de Madrid

muchas personas distinguidas, era lo bastante para dar animación á los regios salones, advirtiéndose que todos los invitados que al té de anoche asistieron vestían de uniforme.

Poco después de las diez aparecieron en los salones S. M. la Reina asida del brazo del rey D. Luis, y la Infanta doña Isabel del brazo del Infante D. Antonio.

S. M. la Reina vestía elegante traje negro, guabiero con rico encaje esmaltado de blancos y diminutos lunares. Adornaba su garganta un hermoso collar de gruesos brillantes, y su cabeza una riquísima corona de iguales piedras. En el pecho llevaba S. M. un pájaro de brillantes y dos cruces portuguesas.

El Rey D. Luis vestía uniforme de capitán general con cruz y banda del Mérito Naval.

S. A. R. la Infanta doña Isabel llevaba una preciosa *toilette* color verde claro con delantera de encaje negro, y un aderezo completo de brillantes y zafiros.

El Infante D. Antonio vestía el uniforme de húsares con la banda de la Torre y la Espada, condecoración portuguesa que el Rey D. Luis le ha concedido á su llegada á Madrid.

S. A. la Infanta doña Cristina, que llegó á Palacio á las once de la noche, vestía un rico traje de raso color pizarra y ostentaba joyas de gran valor.

Hechas las presentaciones de etiqueta y después de conversar las reales personas con muchos de los invitados, cerca de las once entraron en el comedor de diario, donde les sirvieron pastas, dulces, fiambrés, helados y té.

Casi al mismo tiempo quedó abierto el *buffet* para los invitados.

Hasta la una de la madrugada no cesaron de desfilar por las galerías de Palacio los concurrentes á la fiesta en honor del Rey D. Luis.

En ella tuvieron representación, además del personal palatino, todas las altas gerarquías del mundo oficial.

Entre otras damas, asistieron las duquesas de Osuna, Medina de las Torres, de Ahumada y de Marchena; marquess de la Vega de Armijo, de Sierra Bullones, de Nájera y de Pozo Rubio; condesas de Toreno, Benomar y Superunde; vizcondesa de Aliatar y señoras de Martínez Campos, Moret, Rodríguez Arias, Caspepon, de Ezpeleta, de Rosales y de Antequera.

La Iglesia estuvo representada por el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Madrid-Alcalá; el cuerpo diplomático, por los embajadores, ministros acreditados cerca de S. M.; el gobierno, por todos los consejeros de la Corona; el ejército, por los generales Quesada, Jovellar, Martínez Campos y casi todos los oficiales generales residentes en Madrid; la aristocracia, por los señores duque de Baena, marqués de Velada, conde de Humanes, Superunde, Peñaranda de Bracamonte, Quintanar, Ahumada, Xiquena, Pozo-Rubio, Bendaña, Molina, Villamanrique y Valdeza; los Cuerpos colegiados, por el señor Martos, y la marina, por los generales Antequera, Pavia, Catalá, Romero y Polo de Bernabé.

Entre otros hombres públicos que han sido ministros, vimos anoche en Palacio á los señores Romero Giron y Navarro Rodrigo.

SS. MM. y AA. se retiraron á las doce á sus habitaciones.

La última estadística comercial de las Islas Filipinas.—Año 1887.

III.

Los países importadores de Filipinas el año 1887, han sido los siguientes por su orden:

VALOR EN PESOS.

1 Inglaterra.....	5.990.928
2 Posesiones inglesas...	5.112.454
3 España.....	2.485.373
4 Posesiones francesas...	1.189.952
5 Alemania.....	671.870
6 Estados-Unidos.....	523.421
7 China.....	507.286
8 Eecocia.....	320.246
9 Francia.....	282.112
10 Suiza.....	188.104
11 Bélgica.....	103.795
12 Posesiones holandesas...	95.958
13 Austria.....	55.246
14 Siam.....	46.428
15 Holanda.....	43.339
16 Italia.....	9.641
17 Egipto.....	2.264
18 Hungría.....	1.188
19 Noruega.....	159
20 Japon.....	80

Del examen de este cuadro se deduce que Inglaterra con Escocia y sus posesiones asiático-oceánicas, representa muy cerca de las dos terceras partes del total de la importación, el 64 por 100 en números redondos. En este sentido bien pueden decir los ingleses que Filipinas es una de sus más productivas colonias. Mr. Kenric B. Munrray, secretario de la Cámara de Comercio de Londres, en su reciente obra *Commercial Geography*, afirma que el año 86 huto en Filipinas un consumo de mercancías inglesas igual á 0'17 de libra por habitante. El año 1860 solo fué de 0'04 libras esterlinas, y el maximum lo alcanzó el año 83 con 0'25 libras esterlinas. Sin embargo, según los datos oficiales que examinó, la importación inglesa disminuye; queda dicho que el año 87 representó el 64 por 100 de lo total; pues bien, el 86 fué del 66 por 100, y el 85 del 73 por 100.

De todas suertes es evidente que el comercio de importación de nuestra colonia está entre las manos de fabricantes y comerciantes ingleses.

A Inglaterra y sus colonias sigue España el orden de importación, pero ¡qué diferencia! la metrópoli solo contribuye con el 16 por 100. Y, sin embargo, los artículos nacionales de la inmensa ventaja de la exención de derechos, privilegio que les habria c

mer lugar, si España fuera un país industrial, y si nuestros fabricantes y comerciantes tuvieran espíritu de empresa. No podemos, a pesar de todo, quejarnos: el comercio español ha crecido considerablemente en estos cuatro últimos años. A saber:

Table with 2 columns: AÑOS and Pesos fuertes. Rows for years 1884, 1885, 1886, 1887 with corresponding values.

El mejor augurio que podemos hacer es que siga esta tendencia.

El cuarto lugar de la lista citada lo ocupa las posesiones francesas, es decir, la Indo China por 1.139.000 pesos fuertes. El año 86 ocupaba el quinto lugar por 1.103.000. Ha ganado, pues, 36.000 en un año. El arroz es el producto que procede de aquella vecina colonia, y según la cosecha de Filipinas, así aumentó o disminuyó; por esto se notan grandes oscilaciones.

Alemania ocupaba el año 1886 el cuarto lugar por pesos fuertes 1.648.000, y el que examinamos ha descendido al quinto lugar por pesos fuertes 671.000. En un año ha sufrido la baja de cerca de un millón de pesos, motivada por la crisis general sentida en el mercado. Contrasta este descenso con el rápido progreso adquirido en años anteriores, que corre parejas con el que ha obtenido en todo Oriente, hasta el punto de alarmar a los mismos ingleses. En el trienio de 1878 75 su importación no llegó a pesos fuertes 300.000; del 79 al 81 la duplicó y del 82 al 86 la quintuplicó. Juzgamos, pues, meramente temporal y pasajera la crisis de la importación alemana. Los artículos que principalmente introduce son: muebles, sombreros y cercejas; pero no deja de tomar parte activa en la de otros productos, aguardientes, acero, hierro, tejidos de algodón, etc.

La importación de los Estados Unidos ha sufrido el año 87 una pequeña baja de pesos fuertes 20.000 respecto a la del año anterior. Presenta el comercio de importación de la República anglo americana grandes alteraciones, tanto en pró como en contra de 1875 al 82, vino siempre en aumento, pasando de 40.000 a millón y medio de pesos. En esta época sufrió un retroceso, acentuándose los años 83, 84 y 85; el 86 subió a pesos fuertes 428.000, y el que examinamos ha vuelto a descender un poco. El petróleo continúa siendo la importación de más valía.

China aparece en séptimo lugar, pero la cifra indicada es evidentemente muy inferior a la cierta. La explicación del error consiste en que parte de la importación del Celeste Imperio se efectúa por Hong-Kong y aparece a cargo de las posesiones inglesas. El papel es el principal artículo chino que encuentra colocación en Filipinas.

Los demás países concurren en segundo lugar, siendo de notar que están en aumento el 87 respecto del 86, Siam, Suiza, posesiones holandesas, Austria y Egipto, y en baja Francia, Bélgica, Holanda, Italia y Japon.

Las principales mercancías importadas en Filipinas el año 87 han sido las siguientes, por su orden:

Table with 2 columns: Valer en pesos and list of goods. Includes items like Tejidos de algodón, Arroz, Vino comun, etc.

Repasando esta lista se explica el por qué de la gran importación inglesa; en efecto, los principales valores corresponden a los tejidos de algodón, seda, abacá, cáñamo, lino, lana, hilo torcido de algodón, productos químicos, hierro forjado, artículos en los que sobresale la industria de la Gran Bretaña.

Del examen comparativo con el cuadro respectivo del año 86 se deduce una baja general que da por resultado la disminución total. Ha excedido, sin embargo, la importación del vino comun, conservas alimenticias y salmueras, lo que explica el alza de la importación nacional.

(Continuará)

Asamblea federal.

Anoche, contra lo anunciado, la Asamblea no celebró sesión, explicando hoy La República el aplazamiento hasta esta noche del siguiente modo:

«A consecuencia de una indisposición de nuestro respetable jefe Sr. Pi, no pudo celebrar anoche la sesión anunciada la Asamblea federal.

Como la sesión de anoche debía ser la última que celebrase la Asamblea, y en ella había de hacer el discurso de despedida su digno presidente, después de elegido el Consejo federal, la Asamblea creyó que debía este testimonio de consideración y respeto al Sr. Pi, cuya dolencia, aunque leve, no le permitió anoche abandonar su casa.

Otros periódicos hablan, sin embargo, de dificultades surgidas entre los representantes que han venido a la Asamblea con motivo de la elección del Consejo directivo del partido.

Por la tarde parece que se habían reunido en el Casino algunos representantes bajo la presidencia del Sr. Vallés y Ribot para tratar del asunto, y sin decir algún colega se habló de posibles disidencias.

Para conciliar voluntades, el Sr. Pi y Margall reunió anoche en su casa a todos los individuos que componen la Asamblea, en donde se discutió con bastante calor las candidaturas, y la necesidad de celebrar diferentes vota-

A las dos de la madrugada continuaba la reunión.

La candidatura oficial y que se trata de que voten los federales de provincias, es la siguiente:

Presidente.—Sr. Pi y Margall. Vocales.—Como representantes por la región de Madrid, señores marqueses de Santa Marta, Moya y Benot; por Barcelona, Sr. Vallés y Ribot; por Zaragoza, Sr. Asensio; por Santander, Sr. Coll, y por Cádiz, Sr. Carrasco (D. Diego).

Otro poquito de alarma.

Algunos periódicos dicen que anoche hubo alarma en Madrid.

En el café estuvimos nosotros hasta las dos, y nadie habló allí de la tal alarma; y al retirarnos más tarde a casa, tampoco notamos nada extraordinario.

La Iberia entra hoy en estos detalles:

«También por la noche, a causa del té dado en Palacio, al que asistieron los más importantes personajes de la política y de la milicia, hubo la consiguiente animación en el cuerpo de Vigilancia, obediendo órdenes del gobernador, quien puso loable empeño en que a la salida del té hubiese por los alrededores del Regio Alcazar el necesario número de parejas de orden público.

Con este motivo, estuvieron en el gobierno todas aquellas parejas que habían prestado tales servicios, y ello fué bastante para que algunos, desconociendo los antecedentes que hemos consignado, supusiesen que ocurría algo extraordinario y que se adoptaban precauciones.

No hubo tal cosa, y todo se explica por lo que dejamos dicho, y que mucho acredita el celo del gobernador, Sr. Aguilera.»

Noticias de París.

Como se haya comentado por gran parte de la prensa europea la ausencia del embajador francés en Roma, durante la permanencia del Emperador Guillermo en esta ciudad, los periódicos de París la explican diciendo que M. de Mony está viajando en uso de licencia, la cual no espira hasta fines de Octubre. Además, están también ausentes de Roma los embajadores de Rusia y de Inglaterra. Afírmase por último, que el Emperador no recibirá en Roma al cuerpo diplomático.

El diputado francés M. Michelin presentará a la Cámara un proyecto que, por lo curioso, merece darse a conocer. M. Michelin pide que el número de representantes de la nación en el Cuerpo legislativo sea limitado a 364, y que en vez de cobrar 9.000 francos de dietas reciban 15.000 cada uno.

Según su proyecto, todo elector inscrito en el censo que no vote perderá su derecho electoral. Los gastos de las elecciones serán satisfechos por los departamentos. El presupuesto deberá quedar votado todos los años en primero de Agosto. Cada colonia tendrá una Cámara independiente del Parlamento francés.

Los realistas y bonapartistas de Francia, que no ven seguro, ni mucho menos, el triunfo de sus aspiraciones, están halagando cuanto pueden al general Boulanger, de quien esperan, por lo menos, un gobierno fuerte y dictatorial. El Figaro, que por sistema antepone a toda otra consideración su propósito de fortalecer la autoridad, venga de donde viniere, con tal que no sea republicana, dice que pues las dos monarquías que tiene Francia en expectativa no aciertan a destronar la república, los partidos conservadores tienen que aceptar otra cosa.

Pero teme que la popularidad personal de Boulanger esté comprometida por el contraste que forman sus opiniones, sus declaraciones republicanas y su origen con el apoyo que le han prestado al votarle todas las fracciones anti republicanas.

«Sea lo que quiera, añade el periódico legitimista, si la revisión se verifica, no alcanzará éxito, sino a condición de reforzar la autoridad central y la gerarquía social.»

Telegramas de la mañana

En el Afganistan.

Londres 13.—Despachos de Caboul manifiestan que las tribus de Ghuzni se han rebelado contra el emir del Afganistan.

Se desconoce aún la gravedad del suceso.

Huelgas con cuchilladas.

Nueva-York 13.—Con motivo de la huelga de los obreros del camino de hierro y de la intervención de las autoridades para hacerla cesar, ha ocurrido una colisión en que la policía ha tenido que hacer uso de las armas.

Un centenar de heridos entre los huelguistas determinan la importancia del choque.

La situación es más amenazadora cada vez.

En Túnez.

París 13.—Un despacho de Túnez recibido por el periódico el Temps, dice que el cónsul general de Italia ha intimado a los directores de las escuelas italianas que nieguen la entrada en las mismas a los inspectores clericales.

Tregua.

París 13.—Desde la llegada del Emperador Guillermo a Roma, la prensa oficiosa italiana ha puesto tregua a su campaña anti-francesa.

Esto no obstante, las relaciones entre Francia e Italia continúan siendo poco afectuosas. El periódico oficioso El Pueblo Romano, recibido hoy, aunque niega que exista en Italia odio contra Francia, dice que aquella potencia debe aliarse estrechamente con Alemania, y añade: «debemos estar material y moralmente preparados para la guerra.»—Febr.

LA «GACETA.»

Gracia y Justicia.

El real decreto relativo a Bolsas de Comercio que damos aparte.

—Reproducción del decreto del 10 del corriente referente a la plantilla de la subsecretaría y sección de Penales, emendando algunas erratas materiales que se cometieron en su inserción.

—Código civil.—Artículos del 56 al 74.

—Reales órdenes de 8 de Octubre nombrando médicos de los establecimientos penales de Cartagena, Ceuta, Granada, Santaña, San Agustín (Valencia), San Miguel de los Reyes (Valencia) y cárceles de Cartagena y Málaga.

Marina.

Reales decretos de 10 de Octubre disponiendo que D. Modesto Domínguez cese en el cargo de oficial primero de este ministerio, y nombrado en su lugar a D. Gustavo Fernández y Rodríguez; nombrando segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general de su arsenal, al contraalmirante D. Diego Meudex Casariego; y concediendo merced de hábito en la orden militar de Santiago a D. Rafael Pardo de Figueroa y don Francisco de Paula Pardo de Figueroa y Laserna.

Guerra.

Real orden de 8 de Octubre aplazando la apertura de los colegios preparatorios militares creados por real decreto de 27 de Febrero último hasta el próximo curso de 1889 a 1890, y aprobando el reglamento para el régimen y servicio de dichos colegios.

—Reglamento a que se refiere la anterior real orden.

Hacienda.

Real orden de 18 de Setiembre desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Laureano Fernández contra un fallo de la junta arbitral de Valencia de Alcántara, confirmatorio del aforo de 78 kilogramos de estuchos vacíos presentados al despacho de aquella Aduana.

Teatros.

ESLAVA.—Las virtuosas, revista cómica-lírica en un acto, original y en verso de D. Ricardo Monasterio y del maestro Brull, se estrenó anoche y fué muy aplaudida. Abundan los chistes, algunos fuerzitos, como hechos adrede para Eslava: también hay tipos dibujados con gracia, especialmente los de una vida verde y un cesante famélico. La música agrada en extremo, siendo repetida una canción que dijo bien la señorita Pino. Además de esta trabajaron distinguiéndose la señora Folgado; Larra, que hizo muy bien el cesante, y Riquelme, quien tuvo que repetir una tirada de versos, por cierto menos de gracia.

El público llamó a los autores, y salieron. La revista se representará mucho.

La empresa de este teatro ha contratado al popular actor Sr. Messejo.

Mañana domingo habrá en el teatro Lara dos funciones, poniéndose en escena en la de la tarde las aplaudidas obras cómicas Las codornices, La ducha y el jugusto lírico La sala de Amicet.

Mañana domingo, por la tarde, se representarán en el elegante teatro de la Comedia la preciosa obra de Breton de los Herreros, Marcela ó cuál de los tres, y el aplaudido sainete nuevo de Burgos, Cuidadito con los hombres, ó el merendero de la Pepa, en cuyas obras tomarán parte los principales artistas de la compañía.

AL MENUDEO.

La Exposición de Barcelona.

Desde que se inauguró hasta 1.º de Octubre, se ha recaudado un total de 942.66 pesetas, faltando únicamente 57.634 para llegar a la cantidad de un millón de pesetas consignadas en el presupuesto de la Exposición.

De la susodicha cantidad deben restarse pesetas 258.882 por abonos de temporada, 6.058 por los mensuales y 5.603 por los correspondientes a los niños. Lo restante corresponde a las entradas por los torniquetes.

El Consejo del Banco Español de la Habana ha señalado a la viuda del infortunado D. Manuel Romero, la pensión mensual de cinco onzas.

La viuda se ha mostrado parte en la causa que se sigue al matador.

Se habla en Málaga de un lance pendiente entre dos personas de aquella capital muy conocidas en el foro.

Hoy terminará la comisión de Códigos la revisión del cuarto y último libro del Civil.

La sección cuarta y última de la Junta general de Prisiones, titulada de Patronato, se ha constituido nombrando presidente y vicepresidente a los Sres. Figuerola (D. L.) y Montalvo (D. José.)

El gobernador de Huesca telegrafió anoche dando cuenta de haber penetrado ladrones en la iglesia parroquial de Cap de Coso, llevándose cuantos objetos de valor encontraron a mano.

La Guardia civil del puesto practica gestiones activísimas para la captura de los criminales.

El general Ahumada, que estuvo a las órdenes del rey de Portugal en calidad de ayudante mientras aquél permaneció en Barcelona, ha sido agraciado con la cruz de Cristo.

Hasta el 31 del corriente podrán solicitar examen en la secretaría general de la Universidad de esta corte los que deseen obtener el título de cirujano-dentista.

En la reunión magna celebrada en Zaragoza para tratar de la erección de un monumento al Justicazgo aragonés, se acordó emprender a la mayor brevedad las obras, fijándose el número de operarios que han de trabajar en las mismas.

El próximo Congreso Geodésico se celebrará en París en 1889, para lo cual ha dado ya el gobierno el permiso correspondiente. El general Ibañez, vicepresidente del Congreso, y M. Hirich han visitado al ministro de Negocios Extranjeros M. Goblet, para darles gracias por su deferencia.

La entrada a la exposición pública que tiene lugar los domingos en el Museo Nacional de Pintura y Escultura, se verificará desde mañana, 14 del corriente, de diez de la mañana a tres de la tarde.

Han sido nombrados notarios de Valladolid, D. Plácido Lopez Iturralde; de Hostalrich, don Ramon Bonell, y de Centelles, D. Domingo Pou.

Ayer ha sido devuelto por el procurador señor Villa, representante de doña Angela Vazquez Varela, madre de doña Luciana Borcino, el proceso de la calle de Puencarral.

En el escrito, que autoriza el letrado de este Colegio D. Clementino Martínez y Muñoz, parece que también se solicita que la causa vuelva a sumario, aunque por motivos distintos que los expuestos por el representante de la prensa que ejercita la acción popular.

Dicen los periódicos de Valencia, que ha circulado por aquella ciudad y por el interior del penal de San Miguel de los Reyes, una hoja impresa enalteciendo al subdirector por su arrojo cuando los sucesos ocurridos en aquella penitenciaría el 30 de Setiembre último, y poniendo por los pies de los caballos a los demás empleados. La hoja va firmada por un Jacinto Guillén, «en nombre y representación de la población penal».

La prensa valenciana lamenta, con razón, el hecho, considerándolo como un nuevo elemento de inaudita indisciplinación en San Miguel de los Reyes.

Diputados provinciales condenados.

La Audiencia de Valencia ha dictado sentencia en la causa seguida a los diputados provinciales Sres. Agulló, Escutia y Albifana, por los chanchullones denunciados en la tramitación del expediente de desviación del Túrta y deseca-

cion del lago de la Albufera, de que ya dimos cuenta.

En los resultandos se declaran probados los hechos denunciados, y en los considerandos se establece que los hechos probados constituyen para los diputados procesados una tentativa de estafa con abuso del cargo que ejercían. En su virtud, se condena a los Sres. Agulló, Escutia y Albifana a seis meses de suspensión, 250 pesetas de multa y costas, y al Sr. Martí, como cómplice, a 125 pesetas de multa.

El Monte de Piedad.

Las puertas de la Caja de Ahorros se abrieron ayer una hora antes de la acostumbrada, a fin de dar mayores facilidades a los imponentes que quisieran retirar las cantidades depositadas en ella, procediéndose con tal actividad en el despacho de las reclamaciones, que éstas fueron atendidas en el acto sin que la gente tuviera que esperar más que el tiempo necesario para formalizar los indispensables asientos.

Las cantidades devueltas ascendieron a la suma de cuatro millones de reales.

Según parece, al persuadirse muchos imponentes de que las devoluciones se hacen en el acto y que en la Caja existen fondos más que suficientes para satisfacer cuantas reclamaciones se presenten, ha renacido la confianza.

Ayer se dijo que el Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, tiene el pensamiento de irse deshaciendo poco a poco de las obligaciones de ferro carriles últimamente adquiridas.

Castellar en Barcelona.

Una numerosa comisión de posibilistas de Barcelona, presidida por los Sres. Corominas, Vidal y Valenciano, se dirigirá a Tarrasa en el correo de mañana, con objeto de recibir al señor Castelar.

El eminente orador se hospedará en casa de D. Fernando Puig.

Congreso económico.

La sesión celebrada ayer fué presidida por el Sr. Cos Gayon, discutiéndose el tema «Reformas posibles en la contribución territorial.»

Se encargaron de la ponencia los Sres. Bayo y Boshell, formulando voto particular el señor García Faria.

El Sr. Pons pronunció un discurso pidiendo buena administración que evite las oscilaciones sin disminuir el presupuesto de ingresos.

El Sr. Cata pidió que los tributos graven solo las utilidades, y dice que los tratados de comercio arruinan a la agricultura, y el Sr. Gil Berges que se distinga para tributar la propiedad rústica de la urbana.

El Sr. Bosch y Labrás afirmó que los tributos excesivos matan la agricultura, defendiendo las contribuciones indirectas y atacando el libre cambio.

El Sr. Duran y Bas abogó por la rebaja de los tributos, examinando el estado de riqueza en España.

El Sr. Faria defendió su voto particular.

Congreso de ingenieros.

Ayer se inauguró en Barcelona el Congreso de Ingenieros bajo la presidencia del alcalde señor Rius y Taulet.

El presidente de la comisión, Rouviere, saludó a España y dijo que esta nación no puede permanecer apartada del progreso científico.

Constituida la mesa fueron elegidos presidentes honorarios el Sr. Rius y Taulet, general Ibañez, Raymond y Rouviere.

El presidente efectivo, Sr. Navarro Reverter, dió gracias por su designación.

Se han admitido para debate diez y nueve temas.

Siguen las negociaciones entabladas para llegar a un acuerdo entre Portugal y Marruecos, con motivo de la ofensa inferida a súbditos portugueses por otros marroquíes.

Al puerto de Tánger ha llegado otro buque de guerra portugués, el Africa; se espera allí la llegada del Vasco de Gama, y se dice que pronto fondeará en el mismo puerto el Alfonso de Albuquerque.

En los círculos diplomáticos de Tánger corre como válido el rumor de que Portugal está decidido a obrar con la mayor energía si el emperador se obstina en no dar la satisfacción que se le reclama.

Nombramientos para Filipinas.

En algunos colegas de la mañana vemos que ayer firmó S. M. varios decretos de Ultramar, por los cuales resulta admitida la dimisión al intendente de la isla de Cuba, Sr. Arellano; se nombra para dicho cargo al secretario del gobierno general, Sr. Quintana (D. Alberto), y se sustituye a éste con el diputado a Cortes don Enrique Fernández.

Dicen también los periódicos, que se jubila al intendente de Hacienda de Filipinas, Sr. Luns; que se nombra para este cargo al Sr. Quiroga Ballesteros, y al Sr. Cruz (D. Pablo) para la dirección de Administración civil.

Se pone en conocimiento de los interesados, que pueden recoger desde hoy en las oficinas del Banco General de Madrid, las obligaciones definitivas y enteramente liberadas, de los ferro-carriles de Puerto Rico, en cambio de los títulos provisionales.

Ha fallecido el dean de la catedral de Salamanca, D. Niceto Gomez.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de Madrid y provincias la segunda edición de un libro de suma utilidad para el comercio en general, para los establecimientos fabriles e industriales, para los propietarios, para los ayuntamientos y diputaciones provinciales, para los que piensan presentarse en las próximas oposiciones al Banco de España, y para todas aquellas personas que deseen llevar una buena administración. Este libro se titula El balanceador, tratado general teórico práctico de partida doble, y con decir que en menos de un mes se ha agotado la primera edición, es la mayor recomendación que de dicho libro se puede hacer.

En Clordia (Navarra) estalló hace pocos días un petardo de dinamita que se había colocado, no se sabe por quién, cerca del despacho del secretario del ayuntamiento. La explosión derribó un tabique, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Posteriormente ha ocurrido un hecho parecido en casa del depositario municipal.

El día 10 terminó el plazo para la presentación de proposiciones a la subasta de las obras del rompe olas ó dique del Oeste en el Abra de Bilbao.

Hubo en aquella capital dos licitadores: la sociedad formada allí, bajo la protección de la Cámara de comercio, representada por D. Andrés de Isasi, y una compañía de ingenieros y contratistas de París, representada por D. Félix Allard.

Hasta el día 16, en que tenga lugar la apertura de pliegos en la Dirección general de Obras públicas, no puede conocerse el resultado de esta subasta.

La biblioteca andaluza que dirigen dos literatos distinguidos, los Sres. Carrion y Giner de los Rios (D. Hermenegildo) acaba de poner á la venta un tomito en el cual, bajo el título *Ni franceses ni prusianos*, su autor, un español amigo de la paz, trata de un problema de política internacional, siempre á la órden del día y siempre de interés para nuestra España.

La claridad en la expresión de los datos principales de ese asunto y el conocimiento de causa con que el libro á que nos referimos está escrito, lo hacen digno de ser anunciado aquí y de ser conocido por todos.

El precio de este libro que hemos recibido, es el de una peseta para los suscritores á la referida Biblioteca, y una cincuenta para el público en general, y se encuentra de venta en casa de D. Fernando F6, y demás principales librerías.

Dentro de breves días se pondrá á la venta un nuevo libro del Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, ex-ministro de Hacienda, sobre *Sociedades cooperativas*.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Revisión constitucional.—Vacilaciones.
París 13.—Adviértese cierta vacilación en el Sr. Floquet sobre el asunto relativo á la revisión constitucional.

Antes de dar la revisión inmediata, despues indicó que debía presentarse el proyecto sin solicitar la urgencia, y ahora, según parece, se inclina á presentar aquel, rogando á la Cámara que lo discuta despues de votados los proyectos económicos y la ley militar.

En el Consejo de ministros que se está celebrando ahora se trata de esta cuestión y es probable que recoga un acuerdo definitivo, pues el tiempo apremia debiendo abrirse las Cámaras dentro de ochenta y ocho horas.

En una cosa resulta que el presidente del Consejo conteste al Sr. Gallibert que se propone interpelear acerca de los proyectos de reformas constitucionales y á los demás diputados que formulen preguntas respecto de la política interior del gabinete.

La sesión del lunes ofrecerá, pues, excepcional importancia, y de ella dependerá la suerte del ministerio.

Los oportunistas afirman que si éste sucumbe, ó solo se modifica, será en provecho de ellos.

En cuanto al general Boulanger, que durante el interregno parlamentario ha procurado guardar una actitud reservada, se dice que prepara nuevas sorpresas y ruidosos escándalos parlamentarios.

Los asuntos económicos, que tanto preocupan al mundo de los negocios, no podrán ser abordados hasta fines de este mes, pues las primeras sesiones se consagrarán á cuestiones políticas.

Circula el rumor de que el ministro de Hacienda está en discordancia con sus compañeros respecto de aquellos, y en particular acerca del impuesto sobre las rentas y utilidades.

Los grupos de la derecha se reunirán antes de la primera sesión para acordar la conducta que deben seguir en las primeras votaciones de la Cámara.

Del acuerdo que adopte dependerá el resultado de estas, dada la división que existe entre las fracciones republicanas.

Los republicanos italianos.—Rochefort y Zorrilla.

París 13.—Enrique Rochefort ha dirigido una carta al democrata italiano Sr. Cipriani, ofreciéndole su más decidido apoyo en defensa de la Liga de los pueblos latinos.

Añade en la carta que el Sr. Ruiz Zorrilla y él han tenido frecuentes conferencias sobre el particular.

En el Africa central.

Londres 13.—The Standard publica esta mañana noticias de Zanzibar, dando curiosos detalles sobre la situación del Africa central.

Segun ellos, á fin de Junio quedaron cortadas por completo las comunicaciones de Emin Bey con el mundo exterior.

El gobernador egipcio del valle superior del Nilo, no podía en manera alguna mandar mensajeros por el camino de Uganda, estando situado á orillas del lago Victoria, á casa de la hostilidad de Kabreja, jefe de los Uayaroe, quien mandó asesinar al merceder tripolitano Mohamed Birri.

Se cree que el capitán Casati, explorador europeo, ha sido tambien victima de la crueldad de dicho caudillo.—Pabra

Hasta el martes ó miércoles próximo no se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

Este aplazamiento obedece á haber sido designado el ministro de Estado para acompañar al Rey de Portugal hasta la frontera.

Así lo dice hoy *El Liberal*; pero según nuestras noticias, á la frontera solo acompañará al Rey de Portugal el señor conde de Xiquena.

Segun noticias de Nápoles se hacen allí grandes preparativos para la recepción del Emperador.

Mañana se celebrará en Roma una gran revista militar, en la que formarán 36 000 hombres.

Roma 12.—Ha llamado aquí la atención el violentísimo artículo de *La Nouvelle Revue* de París, publicado el domingo, contra el Nuncio de Su Santidad en Viena, pretendiendo demostrar que es instrumento de Alemania. El artículo lo firma *De Houpe*, con documentos suministrados por intrasiguentes del Vaticano.—P.

En el tren exprés de Irún han llegado esta mañana el general Primo de Rivera y el señor Ibarra, secretario del Congreso; en el correo de Andalucía lo ha efectuado el diputado señor Montilla.

Ayer llegó á Madrid procedente de las provincias del Norte el ex-director de Seguridad, Sr. Ibañez de Aldecoa.

El gobernador civil de Jaen ha regresado de su visita á Pozo Alcon y demás pueblos de aquella provincia que sufrieron perjuicios con motivo de las últimas tormentas, habiendo socorrido á las familias más necesitadas.

En la capilla reservada de la parroquia de San José, se verificó ayer el casamiento de la distinguida señorita doña Isabel Valencia, hija del brigadier de este apellido, con su primo don Enrique Font y Valencia.

Asistieron al acto las familias y numerosos amigos de los contrayentes, á los cuales deseamos muchas felicidades.

Telegrafía el gobernador civil de Cáceres que el tren rápido num. 1 descarriló por completo esta mañana, á las seis y media, junto al río Tajo, cerca de Cañaverla, sin que ocurrieran desgracias personales.

Este accidente originará algun retraso á los trenes ascendentes y descendentes para Portugal, Cáceres y Madrid.

El gobernador civil de Cáceres ha salido para el sitio en que tuvo lugar el descarrilamiento, á fin de adoptar las disposiciones convenientes en beneficio de los viajeros.

El señor general Casola se encuentra, por fortuna, muy aliviado de su molestia al pié.

Es casi seguro que mañana ó pasado podrá ya salir á la calle.

El Sr. Cánovas.

Barcelona 13 (240 t.).

Director CORREO.

Como ya dije ayer, el Sr. Cánovas, con su esposa, han almorzado hoy con los marqueses de Monistrol.

Los conservadores, sus amigos, se muestran por adelantado satisfechos del éxito que tendrán los banquetes preparados, como lo están sinceramente, por las muestras de consideración que recibe aquí su ilustre jefe.

El banquete de esta noche, en que el Sr. Cánovas hablará sobre la cuestión económica, tendrá lugar, como ya he dicho, en el restaurant del Parque; pero como los inscripciones pasan de 600, habrán de fraccionarse, asistiendo 400 á la mesa del piso principal, presidida por el Sr. Cánovas, y 200 á otra mesa que se ha improvisado en el piso bajo.

Los brindis, como es natural, serán en el primer piso; y aunque ya se adelantaron ideas sobre el discurso del Sr. Cánovas, mis noticias son que, inspirándose en propósitos proteccionistas para todos los elementos poderosos de riqueza permanente, no extremará demasiado los argumentos, ni llegará á la promesa de la denuncia de los tratados.

Al banquete de esta noche no han sido invitados los periódicos, por falta de sitio.

El banquete político será el martes.

Seguramente el Sr. Castelar se esperará mañana, notándose gran movimiento entre los posibilistas y gente de letras.—Cabañero.

Las grandes simpatías que ha logrado conquistarse el honorable J. M. Curry, ministro de los Estados Unidos, no solo en la esfera oficial, donde ha demostrado su celo por las buenas relaciones de España y la república que representaba, sino tambien en el mundo elegante, donde su caballerosidad y esplendidez, y la esquisita amabilidad de su señora esposa, han dejado honda huella, hacen más sensible su ausencia definitiva de esta corte.

Mañana regresará de Biarritz, el Sr. Albarreda.

En la legacion de Portugal

A la hora que ayer anunciamos, una de la tarde, se ha verificado el almuerzo con que el ministro de Portugal ha obsequiado á su soberano el rey D. Luis.

Al almuerzo han asistido todas las personas que como invitadas designamos ayer, y durante él una orquesta de bandurrias y guitarras ha ejecutado piezas escogidas y aires nacionales españoles y portugueses. Despues, el rey don Luis ha recibido á la colonia portuguesa.

En casa de los duques de Dural.

De la legacion de Portugal S. M. F., acompañado del señor conde de Xiquena, se ha dirigido á la casa de los duques de Dural, situada en la Costanilla de los Angeles, con objeto de apadrinar á una hija de estos.

El bautizo se ha celebrado en la misma casa, echando el agua á la recién nacida el Nuncio de Su Santidad, y sirviendo de madrina en representación de la reina de Portugal la señora de Casal Ribeiro.

La hija de los duques de Dural ha sido bautizada con el nombre de Maria Pia, que es el de su augusta madrina.

Al acto han asistido el obispo de Madrid, los ministros de Hacienda, Fomento y Ultramar, el embajador de Italia, el ministro de Portugal, los generales Goyeneche y Colomo, el director de Infantería general Daban y señora, la señora del general Martínez Campos é hijo, la marquesa de Foleville, la señora de Larlos, el marqués de Velada, el presbítero Sr. Cafranga y otros.

En el Museo de Pinturas.

Aun cuando el Rey de Portugal había visitado ya nuestro Museo la otra vez que vino á Madrid, ha mostrado esta tarde deseos de repetir la visita, y al efecto se ha trasladado al paseo del Botánico en coche, acompañándole el señor conde de Xiquena, y en otros coches los ayudantes de S. M. F. y el personal de la legacion portuguesa.

Recordando las salas del Museo, y admirando las bellezas que encierra, ha pasado el rey don Luis poco más de una hora, regresando á Palacio cerca de las cinco.

S. M. vestía hoy traje de capitán general con leopoldina.

El banquete en Palacio.

A última hora quedaba ya esta tarde preparado en Palacio el banquete que esta noche dará S. M. la Reina en honor del Rey de Portugal.

El aspecto del comedor es verdaderamente hermoso.

La mesa, adornada con profusión de ramos; las paredes, cubiertas de los magníficos tapices de hilo de Flandes que han sido premiados en varias Exposiciones; los frescos de la bóveda; los soberbios jarrones de Savres y de China colocados entre las columnas; las arañas que pendían del techo con sus 2 000 bujías; los 40 ricos candelabros de plata colocados sobre la mesa; las primorosas jardineras trazadas en ella por mano de hábil artista, sirviendo de base á un precioso juego de *biscuits* de la fábrica del Retiro, y aquí y allá, repartidos sobre el blanco mantel, y entre porcelanas y cristales, 69 *corbeilles* cuspidadas de flores y 80 *bouquets* de exquisito gusto: todo esto, que visto á la media luz del crepúsculo, tenía un encanto indescriptible, producía esta noche, iluminado por 2 400 bujías, un efecto maravilloso.

La comida será de ochenta y dos cubiertos, y el menú se compondrá de quince platos, sir-

viéndose, entre otros vinos, Rhin, Oporto, Jerez, Sauterne y Champagne.

Durante la comida, la música de Alabarderos ejecutará las siguientes piezas: *Overture* de la ópera *Tannhäuser*; *Potpourri de aires portugueses*; *Natalia*, walse; fantasía de la ópera *L'Africana*; zortzico *Recuerdos de Guipúzcoa*; *Kuss walse* de Strauss; y los ballables de la ópera *Ferahnore*, de Rubinstein.

Ocupará una de las cabeceras de la mesa S. M. la Reina Regente y la otra S. A. la Infanta doña Isabel.

A la derecha de la Reina se colocarán: S. M. el Rey D. Luis, el embajador de Alemania, el presidente del Senado, la señora de Moret, etc.; á la izquierda el Infante D. Antonio, la marquesa de la Vega de Armijo, la dama de guardia, marquesa del Viso, el marqués de Miravalles, la señora de Casal Ribeiro, etc.

A la derecha de la Infanta Isabel se sentarán: el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Inglaterra, la señora del ministro de Ultramar, etcétera; á su izquierda, el presidente del Consejo, la señora del ministro de Marina, el marqués de la Vega de Armijo, la condesa de Saperunda, etc.

BALANCE DEL DIA.

Por las ocupaciones del señor ministro de Estado cerca de S. M. el rey de Portugal, no se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros anunciado por algunos periódicos, para tratar de los asuntos de Almería.

Este Consejo creemos se celebre el lunes. El Sr. Alonso Martínez, despues de informar se en la Presidencia que no había Consejo, ha aprovechado la tarde celebrando una nueva reunión con la comisión de Códigos.

A las cuatro de la tarde se han reunido en Gobernación, convocados por el señor ministro, la mayor parte de los directores de la prensa de Madrid, para tratar de la agitación que se ha producido á causa de la última operación de la Caja de Ahorros, causa originaria de la inquietud entre bastantes de sus imponentes.

El Sr. Moret dió noticia á la reunión de la visita que esta mañana habían practicado á dicho establecimiento benéfico el digno director de Beneficencia Sr. Baró, y un alto empleado de la Intervención general, resultando de esta visita que la Caja de Ahorros tiene medios suficientes para proveer á todos sus compromisos.

Pero, como además del dinero de los imponentes, que es indudable está asegurado, está sobre el tapete de la discusión del público la oportunidad y legalidad de la operación realizada sobre obligaciones de la Compañía del Norte, el Sr. Moret tocó tambien este punto con suma discreción y la natural reserva, diciendo que estaba estudiando el asunto, y que llevaría en breve una solución al Consejo de ministros; si bien adelantando su firme creencia de que la resolución del gobierno, en su día, habrá de influir en la confianza de los imponentes.

Hicieron despues de esto, observaciones razonadas y con elevado espíritu, los Sres. Mellado, Araus, Figueroa y otros directores de periódicos, notándose sobre la opinión general de la prensa no es favorable á la operación realizada con la Compañía del Norte.

La *Gaceta* publicará mañana ó pasado, el resultado de la visita de inspección hoy practicada; que como hemos dicho, ofrece la seguridad de que el Monte de Piedad tiene medios para hacer frente á sus compromisos.

Ha seguido hoy, aparte de esto, que tanto interesa á las clases modestas de Madrid, hablando de la cuestión política, aunque procediendo todos los periódicos, como no puede menos, más por cálculos y presunciones, que por noticias ciertas.

Desde luego es un absurdo creer, que cualesquiera que sean las apreciaciones que se formulen y las resoluciones que se tomen, sobre los asuntos que ahora se discuten preferentemente, predomine el criterio que predomine, vaya esto á influir, como temen algunos periódicos, en la ponderación de fuerzas que determina la vida del partido liberal.

Esta ponderación de fuerzas, representa un bien tan grande y positivo, que ninguna otra consideración podría modificarle; y por tanto, estamos ciertos que nadie abriga ideas tan insensatas.

En cuanto á otras noticias que circulan, relacionadas con la actitud de este ó del otro ministro, y adjudicación, en caso determinado, de esta ó de aquella cartera, tambien estamos seguros que cuanto se dice obedece á trabajos de exploración, á hipótesis que cada uno se forja, ó á deseos particulares que se abrigan.

Cuando llegue el momento, que creemos próximo, de estudiar las cuestiones de que se trata, abrigamos la confianza de que un criterio armónico preponderará en el Consejo de ministros, y que no van á corresponder los resultados á la expectación.

Son, en efecto, muy expresivos los brindis que anoche hicieron en el gran banquete del Quirinal, los soberanos de Alemania y de Italia; y con motivo tendrán que fijar la atención las palabras del Emperador Guillermo, tan lisonjeras para la unidad italiana.

Despues de esto, lo ruevuelto que se presenta la política francesa—segun puede advertirse por los telegramas que separadamente publicamos—es ahora lo más importante entre las noticias del exterior.

El Sr. Martos, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Moret.

Esta noche, es el gran banquete en Palacio, en honor del Rey de Portugal.

La recepción que S. M. F. ha tenido hoy, á la una, en la embajada portuguesa ha estado muy brillante.

Los fondos, parecen hoy con mejor tendencia que ayer.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Remedio y San Calisto.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Montserrat, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; á las diez habrá misa solemne en la que predicará el Sr. Bessid, y por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, novena y sermón que predicará el señor Cardona, terminando con reserva.

En el oratorio del Olivar termina la octava del Santísimo Sacramento, predicando por la mañana el Sr. Guizarro, y por la tarde, á las cinco y media, el Sr. Cardona.

En San José continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario, y predicará por la tarde, el señor Pelaez.

En la Visitación continúa la novena de Santa Teresa, predicando á las cinco el P. Rodrigo.

En San Millán id., predicando el señor cura.

En la Catedral habrá misa mayor con sermón, y predicará el señor Lectoral.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, estará expuesto el Santísimo Sacramento, y por la tarde, á las cuatro y media, se rezará el rosario, siguiendo la bendición y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE OCTUBRE

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	72 30	Id. fin de mas....	"
Id. tit. pequeños...	72 31	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. fin de mas....	72 25	amort. de Cuba.	"
Id. fin dip.....	"	Anualid. de Cuba.	"
4 p. 100 ext. c....	"	Bill. de P. Rico....	"
Id. tit. pequeños...	74 30	Sisas A. de Mad....	"
3 p. 100 ext. c....	"	Ob. munic. de Id....	73 00
2 p. 100 ext. c....	"	Ob. Erlanger id....	"
Car. de Agosto....	"	Ced. Banco Hipotec.	105 00
Id. de Marzo....	"	Id. al 5 p. 100....	104 50
Id. de Julio....	"	Ob. id. al 5 p. 100	103 00
Obras públicas....	"	VAL. COMERC.	"
Personal.....	86 40	4 p. 100 amort. c.	86 40
4 p. 100 amort. c.	86 40	Id. tit. pequeños...	86 40
Id. tit. pequeños...	86 40	Bill. de Cuba 1836	101 25
Bill. de Cuba 1836	101 25	3 p. 100 y 1 p. 100	"
3 p. 100 y 1 p. 100	"	amort. de Cuba.	"
amort. de Cuba.	"	Londres á 8 div., libra esterlina,	257 76 pesetas.
Londres á 8 div., libra esterlina,	257 76 pesetas.	Londres á 90 div., id., 25 59 pesetas.	"
Londres á 90 div., id., 25 59 pesetas.	"	Londres á 90 div., id., 25 50 pesetas.	"
Londres á 90 div., id., 25 50 pesetas.	"	París, á la vista, 1 40 de peseta por 100, beneficio al papel.	"
París, á la vista, 1 40 de peseta por 100, beneficio al papel.	"	París á 8 div., 1 40 de peseta por 100, beneficio al papel.	"

Resumen.

El mercado no ha ofrecido hoy la animación que los días anteriores: se ha reducido mucho el número de publicaciones, y parece que los cambios han adquirido alguna estabilidad, si bien aparecen cotizados con pérdida de algunos céntimos, desde el cierre de ayer.

El 4 por 100 interior al contado tiene los cambios siguientes: 72 10, 15, 20, 25 y 30.

A fin de mas, 72 25, 05, 10, 15, 20, 25 y 30; de manera que apenas existe duda de contado á fin corriente.

Sin cambio el 4 por 100 exterior, se hace constar en la cailla de observaciones, á 74 30.

Con el único cambio de 86 40 figura el 4 por 100 amortizable.

Los billetes de Cuba han dado juego desde 101 40 hasta 104 15, quedando solicitados á 101 25.

Dos cambios las acciones del Banco de España, 416 50 y 416 por 100; y otros dos las de Tabacos, 111 25 y 30.

Boletín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 72 55; fin contado firme, 72 60.

Buena tendencia.

Partes telegráficas.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 73 38.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72 34.

París 13.—Los fondos españoles han seguido flojos en la Bolsa de hoy.

El 4 por 100 exterior español, despues de abrir á 73 37, baja á 72 98.

El 4 por 100 francés se hizo hasta 82 40, bajando á 82 32.

Boletín Norte-Americano.

Guillermo C. Tucker ha regresado á esta corte y se ofrece á sus amigos, clientes y al público en general, en su casa dental, calle de Alcalá, 12, piso 2.º

El Banco general de Madrid

paga con bonificación los cupones de las Obligaciones de los ferrocarriles de Puerto Rico, la Deuda exterior 4 por 100 y los billetes hipotecarios 1886 de Cuba, del vencimiento de 1.º de Enero 1889.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Los burgueses de Pontarcy

A las 4 1/2.—Marcela ó ¿quién de los tres?—Cuidadito con los hombres ó el mercedero de la Pepa

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—El fion de las desdichas.—A las 9 1/2.—Certamen nacional.—A las 10 1/2.—La Cruz Blanca.—A las 11 1/2.—Anda, valiente.

A las 4 1/2.—Escuela Modelo.—Certamen nacional.—La Cruz Blanca.

Lara.—1.ª serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Puff!—A las 9 1/2.—El teniente cura.—A las 10 1/2.—La ducha.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 2.º par.—Las codornices.—La salsa de Aniceta.—La ducha.

Esclava.—A las 8 1/2.—Apuntes del natural.—A las 9 1/2.—Despacho parroquial.—A las 10 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 11 1/2.—Los Virtuosos.

A las 4 1/2.—Apuntes del natural.—Despacho parroquial.—Los callejeros.

Martín.—A las 8 1/2.—Los plagas de Madrid.—A las 9 1/2.—Lo que va de ayer á hoy.—A las 10 1/2.—Los madrugadores.—A las 11 1/4.—Ya somos tres.

A las 4 1/2.—Ya somos tres.—Los madrugadores.—Los plagas de Madrid.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Dos cazadores.—La estudiantina.—Cádiz.

A las 4 1/2.—La misma.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las im-

